

Valparaíso, 17 de enero de 2024.

OFICIO N° 94-2024 (CONST.)

La **Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento**, en sesión de fecha 3 de enero de 2024, se dio cuenta de presentación de la Asociación Nacional de Funcionarios de Registro Civil (ANFURCICH) manifestando su interés de ser recibidos por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, para tratar temas de la aplicación de resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Con respecto a dicha solicitud, la Comisión acordó solicitar a ANFURCICH, el envío por escrito de sus observaciones y planteamientos respecto de la aplicación de resoluciones de la OIT, en el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Lo que tengo a honra comunicar a US. por orden del Presidente de la Comisión H. diputado Raúl Leiva Carvajal.

Dios guarde a US.,


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN SEÑOR RENÉ BECERRA MUÑOZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 251B5A15AA34B14C